



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SA-DA/12/2020

SUMINISTRO DE DESPENSAS BÁSICAS

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00-once horas del día 03-tres de abril de 2020-dos mil veinte, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; C.P. José Miguel Mercado Martínez, Representante de la Contraloría Municipal; Ing. Enrique Javier García Nacienceno, Director de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social; así como las personas morales ALU FOODS GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Miguel Rodríguez Camacho; y OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V., representada en este acto por el C. Javier Arteaga Asis.

HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.

II.- El C. Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que no se recibieron de los licitantes participantes preguntas o dudas presentadas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación y en este acto el licitante: OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta los siguientes cuestionamientos:

A). DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO

PREGUNTA 1. Está enterado el Municipio y el área de Adquisiciones que es más barato conseguir en granos (arroz, frijol) bolsa de 906 gramos en lugar de kilo? Más barato por grano y que el 80% del mercado en Monterrey se mueve en el estándar de 2 libras?

RESPUESTA.- Se cuenta con estudio de mercado y en su momento se asegurarán las mejores condiciones para el Municipio, aunado a lo anterior, deberá apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.



PREGUNTA 2. Está enterado el Municipio y el área de Adquisiciones que es más barato conseguir el aceite en 900 ml, en lugar de 1 litro, considerando el costo por mililitro?

RESPUESTA.- Se cuenta con estudio de mercado y en su momento se asegurarán las mejores condiciones para el Municipio, aunado a lo anterior, deberá apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

PREGUNTA 3.- Está enterado el Municipio y la Dirección de Adquisiciones que parte de los artículos requeridos requieren maquila para esos lotes y eso encarece la despensa y por lo tanto se puede beneficiar a menos regiomontanos?

RESPUESTA.- Se cuenta con estudio de mercado y en su momento se asegurarán las mejores condiciones para el Municipio, aunado a lo anterior, deberá apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

IV.- Las preguntas y dudas recibidas fueron analizadas en forma conjunta por el área solicitante y la convocante, dando respuestas a las mismas como se especificó con anterioridad.

V.- En este acto y de conformidad con lo señalado en el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se da inmediatamente la oportunidad a los licitantes, para que en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública nacional presencial que nos ocupa, si es el caso, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, manifestando el licitante OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V. que solicita se determine una cantidad fija de despensas, dando respuesta la Convocante que deberá apegarse a lo solicitado en las bases, en virtud de tratarse de un contrato abierto.

VI.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones será el próximo día 13-trece de abril de 2020-dos mil veinte a las 11:00-once horas.

VII.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA/12/2020, siendo las 11:30-once horas con treinta minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 03-tres fojas útiles por un solo lado.



POR LA CONVOCANTE

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JOSÉ MIGUEL MERCADO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

ING ENRIQUE JAVIER GARCÍA NACIENCENO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ALU FOODS GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. MIGUEL RODRÍGUEZ CAMACHO	
OPERADORA MÉRCO, S.A.P.I. DE C.V.	C. JAVIER ARTEAGA ASIS	